



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-3032/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Prevención de Adicciones** ha considerado el Expediente **D-3032/15-16** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Díaz, Marcelo Eduardo; DE SATISFACCIÓN POR LA DECISIÓN DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, A LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN JUDICIAL PARA LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO; y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.-

**FUNDAMENTOS**

La comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el objeto del mismo, ya que considera necesario enfrentar el problema del narcotráfico y toda la actividad delictiva vinculada a ese flagelo. Por tal motivo estima satisfactorio la creación de dicha Comisión Judicial como aporte válido a esta causa.-

MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bipartido Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Presidente: Dip. BARRIENTOS, Mauricio Gabriel.....

Vicepresidente: Dip. BRITOS, Fabio Gustavo.....

Secretario: Dip. KANE CÁCERES, Guillermo.....

Vocales:

Dip. BARBIERI, Verónica Mabel.....

Dip. DOMINGUEZ YELPO, Sergio Martín.....

Dip. TEDESCHI, María José.....

Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel.....

Sala de Comisión, 19 de abril de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 5 (CINCO) Diputados.-